



## la asociación

### ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS : Almería, 28 de marzo de 1987

En Almería, en el Salón de Actos de la Biblioteca Pública "Francisco Villaespesa", siendo las diez horas del día veintiocho de Marzo de mil novecientos ochenta y siete, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los socios de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios adoptando los siguientes acuerdos.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada en Cádiz el 16 de Marzo de 1985.

En relación a este punto se procede a la votación, que arroja los siguientes resultados: 36 votos a favor y 23 abstenciones. Aprobándose por tanto dicho Acta.

2.- Informe de Elena Heredia, Secretario de AAB, con la memoria de actividades desarrolladas por la Junta Directiva desde la celebración de las IV Jornadas (16-III-85) hasta ese momento.

El informe es el que sigue:

Nos referiremos aquí a los proyectos importantes que la Asociación ha realizado desde la celebración de las IV Jornadas hasta ahora, aunque de todas las actividades se viene dan-

do constancia en el Boletín, así como en el libro de Actas de la Asociación, libro en el que los compañeros que lo deseen podrán consultar cualquier cuestión que les interese bien porque no haya quedado suficientemente clara en esta exposición, o bien porque se desee cotejar el libro de actas con las noticias aparecidas en los distintos números del Boletín.

Por motivos de tiempo expondremos dichos proyectos brevemente y agrupados en temas.

*Publicaciones:* En este apartado tenemos la publicación (por orden cronológico) de las IV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, patrocinadas por la Excm. Diputación de Cádiz, según el compromiso que adquirió desde la organización de las Jornadas.

Por otra parte se han publicado cuatro números del Boletín. Teniendo que resaltar que ya desde diciembre de 1986 el Boletín cuenta con ISSN y con un nuevo formato que entemos ha mejorado bastante la publicación. Como ya se hace notar en el informe de Tesorería entregado a los socios al comienzo de las Jornadas, y que se expondrá a continuación, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

ha subvencionado esta publicación.

No queremos dejar este apartado sin referirnos a las III Jornadas, celebradas en Córdoba, y cuya publicación quedó pendiente. Tras hacer grandes esfuerzos, tanto por parte de la Comisión Organizadora de las Jornadas como por parte de la Junta Directiva, al no asumir su compromiso los responsables de la Excm. Diputación cordobesa, se optó por publicarlas en el Boletín constituyendo un número monográfico.

*Cursos de reciclaje y congresos:* En primer lugar hemos de referirnos al 1º Curso de Reciclaje para Bibliotecarios de Andalucía, organizado a través de la Asociación y patrocinado por la Consejería de Cultura. Asistieron al curso 40 bibliotecarios de todas las provincias andaluzas. La duración fue de dos semanas. La Junta subvencionó con 1.000.000 de ptas. No entraremos aquí en el programa ya que es por todos conocido, sólo recordar que básicamente consistió en clases teóricas y prácticas de catalogación, y en la celebración de conferencias-seminarios sobre distintos temas, así como en la realización de algunas visitas culturales. Tuvo lugar en la primavera de 1986 en el municipio gaditano de La Línea de la Concepción.

Por otra parte en noviembre de 1986 se celebraron las II Jornadas Españolas de Documentación Automatizada, organizadas por el ICYT, el CIDC y la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía patrocinó las Jornadas. Por motivos burocráticos-administrativos la subvención se dió a través de la Asociación.

*Relaciones internacionales:* En Agosto de 1985, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas informó a la Asociación de que si lo deseaba se podía contar con una ayuda para asistir al 51º Congreso de IFLA, que se celebraba en la tercera semana del mismo mes en Chicago. Por lo que por primera vez la Asociación estuvo presente en un encuentro internacional. El Presidente, Antonio Martín Oñate fue el que asistió. Ya en su día se dió noticia del Congreso a través de nuestro Boletín.

A comienzos de 1986 la Asociación solicitó a

la Dirección de Coordinación Bibliotecaria una subvención económica para acudir institucionalmente al 52º Congreso de la IFLA, a celebrar en Tokyo. Le fue concedida, aunque en principio no se determinó exactamente la cuantía, 500.000 ó 600.000 pts.; finalmente fueron 600.000 pts. las concedidas. En reunión ordinaria, la Junta Directiva de la AAB, acordó que al mencionado Congreso acudiesen dos de sus miembros y que los gastos de comida y otros corriesen a cargo de los interesados. Tras una votación, fueron nominados el Presidente y la Secretaria. La Diputación de Cádiz subvencionó con 190.000 pts. los gastos de viaje de Elena Heredia.

Este año el Ministerio de Cultura concederá cien becas o bolsas de ayuda para cubrir los gastos de inscripción al 53º Congreso de la IFLA a celebrar en el Reino Unido. La Asociación, en circular interna, y a través del Boletín dió noticia así como de las condiciones exigidas. Actualmente ya tenemos constancia de que a muchos asociados se le ha concedido (desde el Ministerio están comunicándolo directamente a los solicitantes). Dependiendo del número de solicitudes y concesiones, la AAB tiene previsto organizar un viaje para procurar que los costes sean mínimos. Se irá dando información al respecto del tema en el Boletín.

Por último no queremos dejar este apartado sin hacer mención a que actualmente se están realizando los viajes que en su día solicitaron los asociados, según el convenio vigente entre el Ministerio de Cultura y los de otros países en materia de cultura y concretamente en bibliotecas. Lo que sin duda ampliará el campo de relaciones de la Asociación.

Tras la lectura de la Memoria, la Secretaria se dirige a los Asociados por si desean alguna aclaración. Juana Muñoz y María Gallego solicitan que se les aclare cómo fue utilizada la subvención que el Ministerio de Cultura concedió a la Asociación para asistir al Congreso de la IFLA. Se les contestó desde la Mesa. Con respecto a los viajes de bibliotecarios programados por el Centro de Coordinación Bibliotecaria, Carmen Valero pregunta si se tiene alguna información sobre el calendario previsto para la realización de los mismos. Elena Heredia responde que el Director de Coordinación Bibliotecaria había señalado que

los primeros en realizarse habían sido aquellos en los que los gastos de viaje se habían abonado por parte de alguna Institución distinta al propio Ministerio y que ahora se realizarían los otros donde la distancia fuera más corta, terminándose con los más lejanos. Al no estar presente Jerónimo Martínez, asistente a las Jornadas, pero que por motivos de trabajo se había marchado, se comunicó a los asistentes que era imposible matizar más el tema.

3.- Informe de la tesorera del estado de cuentas de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios desde el 13-III-85 al 18-III-87. Dicho informe se había entregado a cada asociado al comienzo de las Jornadas y es el que sigue:

Antonia Olea, la Tesorera, indica a los Asociados la posibilidad de comprobar estos datos con facturas y justificantes en los archivos de la Asociación. El Presidente sugiere formar una comisión para el seguimiento del estado de cuentas.

No habiendo respuesta alguna por parte de los asociados a este respecto se pasa a la votación de aceptación o no de dichos presupuestos. Con 63 votos a favor y 4 abstenciones se aprueba el informe de tesorería.

#### 4.- Admisión y bajas de socios.

La Junta Directiva presenta la relación de nuevos Asociados para su corroboración, si procede, por la Asamblea. Antonio Martín informa de que todos los presentados, según se ha comprobado en el momento de su solicitud, reúnen los requisitos necesarios para pertenecer a la AAB. Por lo que se acepta con 1 voto de abstención y 64 a favor el listado de los nuevos asociados, listado que se fue publicando en los sucesivos números del Boletín, así como en la documentación entregada a los asociados al comienzo de las Jornadas.

En cuanto a las bajas se informó, por parte de la Tesorera de que la causa de éstas eran exclusivamente por impago de dos cuotas consecutivas, excepto en un caso concreto que el Asociado solicitó la baja. El socio Cristóbal Pasadas sugiere la posibilidad de dar un nuevo plazo, a lo que Antonia Olea responde que previamente a la celebración de las Jornadas se les había enviado un escrito por este tema;

indica también que al ponerse al día en las cuotas, automáticamente pasarían a estar de nuevo como asociados y que incluso ya algunos de ellos se habían dado de alta de nuevo durante el desarrollo de las Jornadas.

5.- Aceptación, si procede, por parte de la Asamblea de las conclusiones de los Grupos de Trabajo.

a) Bibliotecas Universitarias y Especializadas:

Por parte de algunos Asociados se plantea que se voten los puntos uno a uno. Javier González Antón planteó con respecto al punto cuarto que el término subsección no lo entendía ya que en lo Estatutos sí se preveía que se nombrasen comisiones, grupos de trabajo.

Las conclusiones son las que siguen, expresándose a continuación de cada punto los resultados de las votaciones:

Cclusiones Bibliotecas Universitarias y Especializadas:

1º) Incluir como asignatura en los programas educativos, al menos en bachillerato, conocimientos biblioteconómicos. Se aprueba por 62 votos a favor.

2º) La dirección, a todos los efectos, de las bibliotecas de centros debe ser desempeñada siempre por personal técnico bibliotecario. Si existen órganos unipersonales o colegiados de conexión de la biblioteca con el centro a los efectos de establecimiento de la política bibliotecaria del mismo, ello se habrá de entender inexcusablemente sin menoscabo de las competencias técnico-profesionales de los bibliotecarios. Se aprueba con 61 votos a favor y 1 abstención.

3º) Propuesta para que por la Asociación, con un plazo de tiempo hasta las próximas Jornadas se inicie la confección de un catálogo colectivo de fondos de biblioteconomía y documentación existentes en centros de Andalucía. Se aprueba por unanimidad: 62 votos.

4º) Que la Junta Directiva de la Asociación estudie la posibilidad de creación de subsecciones por áreas temáticas y de competencia técnica. Se aprueba por unanimidad: 60 votos.

b) Bibliotecas Públicas:

A continuación se exponen las conclusiones, así como votaciones del Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas:

1ª) Denunciar el incumplimiento sistemático de la legislación laboral y en materia de bibliotecas de las administraciones públicas. Se aprueba con 59 votos a favor y 1 abstención.

2ª) Formar grupos de trabajo provinciales que recojan datos reales de la situación bibliotecaria con objeto de contrastarlos con los oficiales y profundizar en una vía que de soluciones a los graves problemas bibliotecarios de Andalucía. Se aprueba por unanimidad con 60 votos.

3ª) Que la Asociación esté presente y sea oída en el desarrollo legislativo del sistema bibliotecario andaluz y se creen los canales necesarios de control y seguimiento de la aplicación de la normativa vigente en materia bibliotecaria de Andalucía. Se aprueba por unanimidad de 60 votos.

4ª) Denuncia sistemática en los medios de comunicación por parte de la Asociación de los casos concretos en que los organismos que mantienen servicios bibliotecarios públicos incumplen la legislación laboral. Se aprueba con unanimidad de 64 votos.

5ª) Urgente homologación de los profesionales que trabajan actualmente en nuestras bibliotecas, respecto a sus derechos adquiridos y exigir una categoría profesional acorde con la labor especializada que se realiza. Se aprueba por unanimidad de 62 votos.

6ª) Mayor presencia de la Asociación en los medios de comunicación para darnos a conocer. Se aprueba por 62 votos a favor.

7ª) Que la Asociación concierte con un asesor jurídico el asesoramiento laboral de sus miembros. Se aprueba por unanimidad de 62 votos.

8ª) Exigencia de cursos de organización y gestión bibliotecaria a través de los Centros Coordinadores, y que éstos sean de carácter periódico. Se aprueba por unanimidad con 60 votos.

9ª) Actualización y renovación de los fondos bibliográficos de las bibliotecas ya existentes. Se aprueba por unanimidad de 61 votos.

## 6.- Ruegos y preguntas.

Jerónimo Garrudo hace notar que desearía, por entender que sería mejor para el desarrollo de las Jornadas, celebrar la Asambea General el viernes, en vez del último día.

María Gallego dice que se debería tener en cuenta a las bibliotecas universitarias y especializadas a la hora de realizar cursos, ya que los Asociados eran bibliotecarios de las distintas bibliotecas.

Cristóbal Pasadas felicita el desarrollo de las V Jornadas.

Enrique Negré entiende que el procedimiento de turno cerrado para establecer palabras es inadecuado. También hacer notar que no compare, en absoluto, el editorial aparecido en el

Boletín nº 6.

Javier González Antón dice que sí entiende que el procedimiento que se está llevando a cabo para el desarrollo de la Asamblea es correcto y —añade además— que él está completamente de acuerdo con el editorial antes citado.

Por último la Mesa plantea que se vote la propuesta de integración con la Federación de Asociaciones de Bibliotecarios, Archiveros, Museólogos y Documentalistas. Javier González Antón se pronuncia a favor de la integración. Cristóbal Pasadas indica que éste no era un tema para plantear en "ruegos y preguntas". Se pasa a la votación que recoge los siguientes resultados: De acuerdo con integración 50 votos; votos en contra 1, y 2 abstenciones. Por lo que se aprueba.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión, lo que como Secretario certifico,

Fdo.: Elena Heredia Pavón

## ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Almería, 25 de abril de 1987

En Almería, en la Dirección de la Biblioteca Pública Francisco Villaespesa, siendo las diez horas de la mañana del día veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y siete, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios que a continuación se citan:

Presidente: D. Antonio Martín Oñate

Vicepresidente: D<sup>a</sup> Carmen Berzosa Valencia

Tesorero: D<sup>a</sup> Antonia Olea Leal

Vocales: D. Francisco Herranz Navarra; D. Francisco Toro Ceballos.

Secretario: D<sup>a</sup> Elena Heredia Pavón

adoptándose los siguientes acuerdos:

1<sup>a</sup>) Aceptar la justificación por no poder asistir a Antonia Cantos Guerrero y José Pérez Muñoz.

2<sup>a</sup>) Lectura y aprobación del Acta anterior.

3<sup>a</sup>) Por parte de Antonio Martín Oñate se pide que conste en Acta la reunión mantenida el día anterior con los compañeros de Almería miembros de la Comisión Organizadora de las V Jornadas, reunión en la que se presentó el balance de dichas Jornadas, así como se ultimaron los detalles para la publicación de las Actas, por parte de la Excm. Diputación de Almería. Por parte de la Junta Directiva se dió la enhorabuena a la comisión organizadora por la buena marcha de las Jornadas.

4<sup>a</sup>) A continuación Elena Heredia pasó a leer las conclusiones de los "grupos de trabajo", que se aceptaron en la Asamblea General Ordinaria celebrada en Almería, a fin de comprobar qué puntos concretos afectaban a la Junta Directiva para su cumplimiento.

Respecto al Grupo de Trabajo de Bibliotecas Universitarias y Especializadas se acordó que en el próximo número del Boletín se señalarían las líneas básicas a seguir para la confección de un catálogo colectivo de fondos de biblioteconomía y documentación existentes en centros de Andalucía, tal como se recogía en el

punto tercero de las conclusiones. Francisco Herranz se encargaría de la redacción de estas instrucciones en el Boletín.

En relación con el Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas, el proyecto que más urgía era el punto segundo de las conclusiones, que consistía en "formar grupos de trabajo provinciales que recojan datos reales de la situación bibliotecaria, con objeto de contrastarlos con los oficiales y profundizar en una vía que de soluciones a los graves problemas bibliotecarios de Andalucía". Antonia Olea, Francisco Toro y Elena Heredia pertenecientes a este grupo informan al resto de los asistentes que ya en Almería se acordó que asistiesen tres personas por Provincia a una reunión que se celebraría en algún lugar de Andalucía, tras las reuniones provinciales que tendrían lugar previamente. El trabajo consistiría en la elaboración de unas encuestas sobre la situación de las bibliotecas públicas, haciéndose especial hincapié en la situación laboral-profesional de los bibliotecarios. Se señaló el día 16 como el previsto si se conseguía contactar con el resto de los compañeros para la reunión general andaluza. Los tres compañeros más ligados con el tema acordaron trasladar a la Asociación las noticias que sobre el tema fueran surgiendo.

5<sup>a</sup>) Antonio Martín daría noticia en el próximo número del Boletín sobre alguna oferta de viaje y hotelera para los compañeros que desearan asistir al IFLA 87.

Y no habiendo más asunto que tratar se levanta la sesión a las doce horas, lo que como Secretario certifico,

El Secretario,

Fdo.: Elena Heredia Pavón

**NUEVOS ASOCIADOS**

Alamo Fuentes, Inés del  
 Andrés Uroz, María Luisa  
 Artero Ridaó, Luís  
 Borrego Aguayo, María Paz  
 Carrillo Martínez, María del Carmen  
 Castillo Higuera, María Antonia  
 Cazenave Quero, María Isabel  
 Córdoba Pedraza, Encarnación

Checa Guerrero, Cecilia  
 López Pérez, Alicia  
 Molina Cantero, Camila  
 Morales Yesa, Francisca  
 Moreno del Río, Manuel  
 Moronta Carrasco, José  
 Olivares Castillo, Rafael Jesús  
 Ruiz Rodríguez, Antonio Angel  
 Sánchez-Lafuente Valencia, José Luís  
 Urbano Espejo, María Dolores

**BOLETIN DE INSCRIPCION  
 ASOCIACION ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS  
 Apartado de Correos 95, 29080-MALAGA**

Apellidos .....

Nombre ..... D.N.I. ....

Fecha de nacimiento ..... Estado Civil .....

Domicilio: Calle o Plaza .....

Localidad ..... Provincia ..... Tlf. ....

Lugar de Trabajo (dirección completa): .....

..... Tlf. ....

Categoría Profesional .....

..... de ..... de 19 .....

Firma